

SIE vuelve a poner en marcha 'Gestaula'

Se trata de la VII edición de su programa de apoyo a los centros de formación.



La compañía vuelve a lanzar, como cada mes de abril y de forma ininterrumpida desde 2003, su **programa 'Gestaula'**, que facilita de forma gratuita a los **centros de formación administrativos y empresariales** su software de gestión.

El objetivo es ofrecerles **herramientas de gestión empresarial** para que sus alumnos puedan aprender en profundidad las más actuales tecnologías de la información de cara a su incorporación al mercado laboral, así como dominar en profundidad los sistemas de gestión.

Por ello pone a su **disposición el ERP Nexus**, sin ninguna limitación de funcionalidades ni de puestos de trabajo, para permitir a los estudiantes recibir un aprendizaje práctico como complemento a la formación impartida por los propios centros.

Este programa también ofrece un acceso preferente a su **Servicio de Atención al Cliente**, para cualquier incidencia o duda que pueda surgirle al **centro de Formación**, tanto durante el periodo de instalación y puesta en marcha del **ERP Nexus** como durante su utilización. Incluso, **'Gestaula'** también ofrece seminarios de formación en sus propias instalaciones al profesorado del Centro que se acoja al programa. **SIE** expide a los alumnos, mediante diploma acreditativo, la certificación de que éstos conocen y dominan el **ERP Nexus**. Todo ello de forma totalmente gratuita.

El **Programa 'Gestaula'** persigue la creación de vínculos duraderos con los **Centros de Formación**, por lo que colabora con ellos en la generación de una formación de calidad en el uso y dominio de las actuales tecnologías de la información y de las herramientas de gestión empresarial que los alumnos se encontraran cuando se incorporen al mercado laboral. El proyecto nació con la idea de crear **un canal de conocimiento con los futuros usuarios de herramientas de gestión empresarial** a través de un acercamiento a sus necesidades formativas, aportando soluciones tecnológicas que incrementaran la calidad de su formación, siempre desde la óptica de la gratuidad, ya que SIE considera que no se debería gravar a los centros de formación por utilizar el software con fines educativos.